

MERKATARITZA-EKINTZAILE AHOLKULARITZA

OBJETO:

El programa de ayudas «Merkataritza-Ekintzaile Aholkularitza» es un programa destinado a subvencionar los gastos de asesoramiento especializado en proyectos de emprendimiento comercial que radiquen o vayan a radicar en Euskadi.

ENTIDADES BENEFICIARIAS:

a) Línea 1. Abiatu. Ayuda al asesoramiento en la puesta en marcha de un negocio comercial, en la elaboración de un Plan de Negocio, en el acompañamiento en su desarrollo y en el seguimiento de este

1.º Contar con una idea de negocio a desarrollar en la CAE que se encuadre en alguna de las actividades recogidas en la base 8.

2.º No estar dado de alta en ningún epígrafe del IAE.

b) Línea 2. Sendotu. Ayuda al asesoramiento en la fase de consolidación del negocio comercial, para la elaboración de un Plan de Consolidación, el acompañamiento en su desarrollo y seguimiento de este.

1.º Estar dado de alta a fecha de solicitud en el IAE en una de las actividades previstas en la base 8.

2.º El alta deberá ser en la actividad económica objeto de solicitud y tendrá una antigüedad de entre 2 y 5 años.

c) Línea 3. Hazi. Ayuda al asesoramiento en la fase de crecimiento del negocio, elaboración de un Plan de Crecimiento, el acompañamiento en su desarrollo y seguimiento de este.

1.º Contar con una idea de crecimiento a desarrollar en la CAE que se encuadre en alguna de las actividades recogidas en la base 8.

2.º Contar a fecha de solicitud con el alta efectiva en el IAE con antigüedad mínima de 3 años

GASTOS SUBVENCIONABLES:

Servicio de consultoría realizadas por parte de las empresas y las Cámaras Vascas – Eusko Ganberak (el servicio de consultoría realizado deberá tener un mínimo de 35 horas):

a) Línea 1. Abiatu.

El Plan de Negocio, al menos, deberá incluir, como mínimo, los siguientes contenidos: descripción del proyecto de negocio comercial; diagnóstico de la situación actual (análisis de la

oferta, estado financiero, mercado y competencia, análisis DAFO, entre otros); análisis de la viabilidad; visión, misión y objetivos; estructura organizativa; análisis de rentabilidad y punto de equilibrio; análisis de riesgos; recursos necesarios (capital, inversiones, gastos, personal, entre otros); implantación (ubicación, marca, proveedores, entre otros); capacitación (competencias y conocimientos necesarios, formación necesaria); presupuesto y necesidades de financiación; proyecciones financieras; plan de acción y cronograma de implementación; pro puesta de seguimiento; progreso y evaluación final.

b) Línea 2. Sendotu.

El Plan de Consolidación, al menos, deberá incluir, como mínimo, los siguientes contenidos: descripción del negocio comercial; diagnóstico de la situación actual (estado financiero, mercado y competencia, análisis DAFO, deficiencias detectadas, entre otros); áreas a reforzar; visión, misión y objetivos; análisis de riesgos, recursos necesarios (capital, inversiones, gastos, personal, entre otros); presupuesto y necesidades de financiación; proyecciones financieras; plan de acción y cronograma de implementación; propuesta de seguimiento; progreso y evaluación final.

c) Línea 3. Hazi.

El Plan de Crecimiento, deberá incluir, como mínimo, los siguientes contenidos: descripción del negocio; diagnóstico de la situación actual (estado financiero, mercado y competencia, análisis DAFO, entre otros); visión, misión y objetivos; análisis de oportunidades de crecimiento; estrategias de crecimiento elegidas; análisis de riesgos; recursos necesarios (capital, inversiones, gastos, personal, entre otros); presupuesto y necesidades de financiación; proyecciones financieras; plan de acción y cronograma de implementación; propuesta de seguimiento; progreso y evaluación final.

CUANTÍA:

Se subvencionará el 80 % de los gastos admitidos, con un importe máximo de 5.000 euros.

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el 10 de julio de 2025 y finalizará el 30 de septiembre de 2025 o, en su caso, en el momento en el que se agote el crédito dispuesto a este efecto.

Esperando que la información enviada resulte de tu interés.